Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 l+595294 220-358

Itauguá, 31 de marzo de 2022

Nota D.O.C. Nº 063 /2022

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: VERIFICACIONES DE LA DNCP referente a la Adquisición de Equipamiento para Comedores Escolares. ID Nº 413.192

La Dirección Operativa de Contrataciones de la Municipalidad,, tiene el agrado de dirigirse a Usted en atención a las verificaciones de referencia para realizar las contestaciones a los puntos observados:

:1) *PBC: Se observa que el PBC utilizado no corresponde, considerando que la convocante requiere BIENES, solicitamos ajustarse a la normativa vigente Resolucion DNCP N° 2114.//*

La Convocante se ha adecuado a la normativa vigente.

2) FECHA TOPE DE CONSULTA: No se ajusta a los 3 días indicados en la normativa vigente. Art. 24 – Resolución DNCP N°5695/19. //

La fecha tope de consulta se ha adecuado a la normativa vigente

Considerando lo expuesto precedentemente, se solicita la difusión del llamado a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Hago propicia la ocasión para expresarle los más atentos saludos.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Brenda Delgadillo Vester, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Itauguá